

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preceden convencionalmente

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes... 1'25 ptas.

FUERA—Tres meses... 3'75

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

¡JUSTICIA DE DIOS!

San Agustín, Paulo Orosio y Bossuet y cuantos escribieron sobre la filosofía de la historia ó acerca de las causas de los acontecimientos humanos, han enseñado que la justicia de Dios castiga y premia á los pueblos y familias é individuos conforme á sus méritos ó deméritos. Levántense un poco nuestros pensamientos y se verá presto que la justicia divina descarga hoy su terrible mano sobre nosotros. Y nos azota paternal y justamente porque nos ama, y porque lo merecemos; porque nos avisa de nuestras graves enfermedades; porque busca nuestra salud. Pues la nación española, replicará alguno, se humilla y ora: alguna parte considerable de España se humilla y ora siempre: otra lo hace ahora por manera servil, por temor al castigo; en desapareciendo la espada desenvainada, tornan á sus locuras, danzas y diversiones. Pero ¿has dejado siquiera? No se humilla ni ora el Estado, que, como tal es, apóstata de la verdadera religión: tiene las puertas de España abiertas de par en par con su artículo once á todas las religiones falsas y sectas protestantes de yankees, ingleses y alemanes. A la vista están los cartelones, las escuelas laicas, la propaganda incessante y las capillas luteranas, calvinistas, cismáticas, metodistas y demás que de todas ellas hay pública y libremente establecidas en la católica España. Cierzo: el Estado español, como Estado, es apóstata del Señor, de la verdad y de la única Iglesia fundada por Cristo. Por eso mismo, la justicia de Dios ha tomado en la mano el azote que son esta vez los rebeldes y los yankees, ó lo igual, la apostasía y el protestantismo, cuyo pie inexorable y cruel está hoy puesto sobre el cuello de España. ¡Has querido y quieres los ídolos luteranos, cismáticos y protestantes, pues ahí los tienes: adóralos, defiéndelos y cobijaos en tu pecho, que ellos te darán el pago! Que vea y palpe bien ahora el pueblo las riquezas, los tesoros y la industria extranjera que los desdichados autores del artículo once constitucional le prometían cuando era debatido en una y otra Cámara española! Y han venido, con efecto, los extranjeros, y después de haberse llevado el oro, la plata y la riqueza total de España á sus Bancos y empresas, arrasan ahora nuestras ciudades, incendian nuestra marina, diezman nuestros ejércitos y tratan de hacer jirones la integridad y la independencia santa de la madre Patria. ¡Justicia es Dios!

¡Pero ¡y el pueblo, qué culpa tiene! No poca. Una masa inmensa se olvidó de nuestros padres: vive sin religión ni moral; blasfema como los condenados del infierno en clase baja, en la milicia, en gran parte de la media, y pravor causa declararlo! hasta en la clase alta se blasfema. Y blasfeman los hombres, blasfeman los chiquetes de la calle, ¡que horror! y hasta la lengua de la mujer profiere blasfemias, ¡que vergüenza! Esa masa numerosísima no oye Misá; no se confiesa, no cumple con el precepto pascual tiene abiertas sus tiendas y los comercios los domingos y días festivos; lo mismo trabajan en día santo, que en el día de labor. Frecuenta sin freno las tabernas y los garitos del demonio abiertos desde que anochece hasta que amanece y viceversa. Así vive y muere esa mu-

chedumbre del pueblo español. Y ese pueblo es pueblo sin fe, apóstata de Dios; Dios descarga hoy sobre su cabeza el látigo que merece, privándole de dirección y autoridades; pues las que ahora tiene, manejan el palo, y ni guardan su propia dignidad; con ponderar que andan ridiculizadas y puestas en caricatura por las esquinas, está todo dicho. Esa masa popular no busca el pan del alma, sino del cuerpo; hay de Dios, adora la materia. Y el pan corporal y las materias que sirven de alimento como aquél á la industria hoyen del hogar, de la fábrica y el taller ¡Justicia de Dios!

¡Pero sigamos siempre los fieles creyentes clamando que convierta en paternal bondad y entrañas de misericordia los rigores de su justicia para con esta su tan afligida patria española.

JOSÉ F. MONTAÑA, *Pro.*

A MARÍA

¡Oh España! vuelve á Cristo,
Llorando tu locura,
Que el sol de la ventura
Sólo brilla en su faz.
Por Mí, que soy tu Madre,
Tu vida y esperanza,
Recobrarás bonanza
De perdurable paz.

Yo he visto en la armería
Del Dios omnipotente
Los rayos que á tu frente
Iba á lanzar mi Dios.
Mi Dios, á quien jurabas
Perpetuo vasallaje,
Y hoy pisas con ultraje
Por ir del siglo en pos.
Yo he visto en los arcanos
De la divina Esencia
La fúnebre sentencia
Que te condena, infiel.
Plantada fuiste ¡oh Viñal
Por el Amor divino,
¡Y en vez de dulce vino
Le das amarga hiel!

Yo he visto centellando
El rayo de la guerra,
Que á exterminar la tierra
Caía sobre tí.
De Gades al Pireneo,
De Finisterre á Rosas
En llamas espantosas
A un tiempo arder te vi.
Vi enjambres roedores
Talar tu feraz suelo,
De hambre y desconsuelo
Morir tu juventud.
Y horribles terremotos
Y lluvias y avenidas,
Ciudades convertidas
En tétrico ataúd.

En nueva fragua he visto
Forjarse nuevas armas:
Si presto no desarmas
El pecho divinal.
Ya contra tí aperaibe
La célera infinita
De horrenda dinamita
La destrucción final.
Porque rompiste, adúltera,
De la unidad el lazo,
Y hoy duermes en tu regazo
La torpe meretriz.
Y á la herejía inmundada
La frente torva besas,
Dios tu gloria á pavesas
Reducirá, infeliz.

¡Oh España! vuelve á Cristo
Llorando tu locura,
Que el sol de la ventura
Sólo brilla en su faz.
Por Mí que soy tu Madre,
Tu vida y esperanza,
Recobrarás bonanza
De perdurable paz.

Juan María Solá, S. J.

FUSILAMIENTO DE UN ESPAÑOL

El corresponsal de Nueva-York del *Journal des Debats* refiere en los siguientes términos el fusilamiento del español Iglesias, acusado de haber querido volar el crucero *Puritan*:
Iglesias fué fusilado en el patio de la fortaleza de Taylor. El co-

mandante de la misma había dispuesto que los pasajeros del trasatlántico *Panamá*, apresado por los yankees, y que se hallan allí como prisioneros de guerra, presenciaran la ejecución. Fueron colocados en tres filas y custodiados por numerosos soldados de infantería, con bayoneta calada.

Cuando vieron aparecer á Iglesias los prisioneros gritaron: ¡Viva España!

Iglesias contestó con energía: —Muero por ella.

Entonces los soldados dirigiéndose á los prisioneros, lograron imponerles silencio.

Se quiso fusilar á Iglesias por la espalda, pero él no lo consintió, y colocándose rápidamente de cara á los soldados, exclamó dirigiéndose á los prisioneros españoles: —¡Vengadme!

Oyóse una descarga, é Iglesias cayó bañado en sangre. Al propio tiempo los españoles gritaron: —¡La fameel!

El cuerpo de Iglesias fué sacado del patio, y los prisioneros conducidos nuevamente á sus calabozos, custodiados por la infantería yankee.

LA VOLADURA DEL 'MAINE', según un testigo presencial

Publica el importante periódico de Londres *The Standard* las declaraciones hechas á un representante de la *Agencia Reuter* por un comerciante inglés que de la Habana ha llegado hace pocos días á Inglaterra.

Encontrándose aquél comerciante en la capital de Cuba el día de la voladura del *Maine*, pudo observar la dolorosa impresión que aquél suceso produjo en españoles y cubanos, y al hacerlo constar así dá el mentis más solemne á las infames invenciones del cónsul Lee, que ha dicho fué celebrada y comentada con regocijo aquella desgracia por los oficiales españoles.

Hablando después de las causas de la voladura, dijo estas palabras: «Para un hombre juicioso el hecho de que un crucero español estuviese anclado en el puerto de la Habana, casi al lado del *Maine*, bastaría para probar plenamente que el buque de guerra americano no corría allí ningún peligro.»

Desoarta, por último, la hipótesis del lanzamiento de un torpedo, pues su explosión hubiese causado la muerte de todos los peces que se encontrasen en sus inmediaciones, y los comisionados americanos no pudieron encontrar ninguno; para prevenir esta objeción, aquellos dijeron en su informe que en la bahía de la Habana no hay peces; pero tal aseveración es notoriamente falsa, pues todos los días está el puerto lleno de pescadores.

EL CORSO, EL CORSO

Por si no fuera bastante el ardoroso anhelo con que nuestros bravos marinos mercantes piden el corso contra el yankee fementido, ahí va una lista de los barcos indefensos que piráticamente nos han apresado hasta ahora.

Vapor «Buenaventura» de 2.100 toneladas, de Larrinaga y Compañía.

Vapor «Pedro», de 2.556 toneladas, propiedad de la Compañía La Flecha, de Bilbao.

Vapor «Panamá», de 2.085 to-

neladas, de la Compañía Trasatlántica.

Vapor «Catalina», de 4.795 toneladas, de Pinillos, Saez y Compañía, de Cádiz, cargado con algodón y duelas.

Vapor «Miguel Jover», de 5.500 toneladas, propiedad del marqués de Gélida, de Barcelona.

Vapor «Saturnine», de 1.785 toneladas, de la casa Larrinaga.

Goleta «Trinidad», de 49 toneladas, de D. Jaime Prats, de la Habana.

«Cándida», de 51 toneladas, de D. Pedro Paz (Habana), cargada de carbón.

«Antonia», de 50 toneladas, de Francisco Colomar, de la Habana, cargada de azúcar.

«Sofía», de 49 toneladas, de los señores Pascual y Compañía, Habana, cargada de azúcar.

«Matilde», de 46 toneladas, de D. Matilde Alemán.

«Canelita», de 49 toneladas, de la Habana.

Vapor «Guido», de 3.133 toneladas, de la Compañía la Flecha, de Bilbao.

La goleta «Engracia», que salía de Cabañas para la Habana con cargamento de pescado.

La goleta «Lola», capturada por el vapor «Dolphin».

Y el vapor «Argonauta», de 600 toneladas, apresado en aguas de la Habana.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas

de la
Historia

LOS ESPAÑOLES SE APODERAN DE BESSÉL
11 de Mayo de 1842

La guerra que entre Francia y España encendieron los odios que el cardenal Richelieu sintió siempre por la casa de Austria, por un lado, y el ansia de independencia que alentaban tanto Portugal como los Países Bajos, por otro, hallábase en uno de sus períodos más liasonjeros para las armas españolas.

D. Francisco de Melo, digno sucesor del infante D. Fernando en la Gobernación de los Países Bajos, acababa de posesionarse del mando de las tropas españolas, y para no interrumpir la serie de triunfos que en los últimos meses de su vida había conseguido el mencionado infante, con acierto envidiable trazó planes y manejó las fuerzas, cuyas consecuencias no fueron otras, por entonces, que quebrantar grandemente á los rebeldes y á sus amigos.

Recobrado Ayre y Lens, las dos primeras plazas que tomó Melo, envió sus tropas sobre Bessél, ciudad defendida por 3.000 franceses y fortificada con magníficas é importantes obras.

Tan luego los españoles se vieron ante Bessél, comenzaron las operaciones de sitio, y con la intrepidez en ellos peculiar avanzaron hacia la plaza por un dique muy peligroso, el cual fué cortado por tres sitios diferentes es una de las salidas que hicieron los sitiados.

Cuando las fuerzas de los defensores iban agotándose, dióles nuevos ánimos la proximidad de tropas mandadas por los capitanes Haresurt y Guiche, que llegaban en su auxilio; más un certero cañoneo de los españoles detuvo y rechazó el socorro logrando con él, además, distraer la atención de los sitiados, por lo cual pudieron los

nuestros, sin grandes dificultades, llegar al foso para cegararlo, trabándose entonces una sangrienta y desesperada lucha, que terminó con la rendición de la plaza, llevada á efecto después de haber caído sobre ella gran número de bombas y granadas de mano, y cuando los españoles lo tenían todo dispuesto para el asalto.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ÁNCORA)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Conocida la magnitud de la hecatombe de Cavite y la forma en que se ha desarrollado, de todos los pechos generosos y nobles salen acusaciones y anatemas para los que son, por haber consentido el atropello de sagrados derechos, los verdaderos culpables de la catástrofe.

Prosiga Europa por el camino emprendido, y día llegará en que esas grandes potencias sufran los funestos resultados de la política internacional que desde hace años están practicando. Proclamen, echando á rodar por tierra las leyes que la civilización ha dado, el imperio del más fuerte y el derecho al bandaje internacional, como lo ha hecho lord Salisbury en la reunión de *Primrose League*, y los Estados Unidos en sus Cámaras, y ya verán, acaso en no lejano día, cuales son las consecuencias del borrón que con su conducta arrojan sobre los modernos tiempos.

No creemos que ninguna otra potencia, por muy soberbia que se sienta á causa de su poderío y por mucha que sea su hambre de expansión territorial, no creemos, repetimos, rinda culto á la política internacional de lord Salisbury. A muchos han producido sorpresa las palabras del jefe de los conservadores ingleses, y en verdad que no nos explicamos ese efecto, puesto que tal política hace tiempo es observada por Inglaterra.

¡No están en armonía con los condempnados por el político inglés las simpatías que el gobierno del Reino Unido demuestra á los norte-americanos!

Mas dejemos este asunto y ocupémonos de otro que aun es más interesante. Con motivo de lo ocurrido en Filipinas acentuábase de día en día los rumores de una pronta intervención.

Los emperadores de Austria y Alemania con los jefes de Estados que han tomado á su cargo las iniciativas y la dirección de tan importante asunto; y según se desprende de la actividad que se nota en los centros diplomáticos, la intervención no tardará mucho en ser un hecho real.

Dícese también que se han cursado comunicaciones, por acuerdo de los referidos emperadores, invitando á las grandes potencias á la intervención.

Si todo eso, presentado como autorizados rumores: resultara cierto, confirmase aquello de que los grandes Estados europeos intervendrían tan pronto un choque de fuerzas permitiera ver victoria decisiva.

Lo de Cavite no es más que un incidente; y además de esto no es incidente que haya creado la ocasión esperada; en primer lugar por no haber ocurrido en donde el conflicto está llamado á solucionarse, y en segundo, porque lo ocurrido no puede—esto no admite discusión ateniéndose á las pérdidas que unos y otros hemos tenido—cañificarse de lucha, como el mismo comodoro Dewey lo demuestra al decir que nuestros cañones no alcanzaban á sus barcos. Por estas razones, es de creer que lo que hoy hacen los futuros pacificadores es prepararse para intervenir en cuanto se libre el combate naval que tan próximo se ve.

De la forma que se llevará á cabo el arreglo, es seguro que cuanto hoy se dijera sería muy gratuito. Las Filipinas desde luego no puede admitirse duda de que España continuará disponiendo libremente de ellas; los más interesados, por conveniencia propia, en que tal suceda, son los que intervendrán en el arreglo, razón por la cual no es dudoso el porvenir de nuestras posesiones de los mares de la China.

Respecto á Cuba, nada, absolutamente nada puede hoy decirse. Por los periódicos extranjeros han rodado infinidad de especiosas; más no hagamos caso de ninguna de ellas; todas son opi-

niones sin fundamento, por cuanto, para dar las bases se hacen comparaciones que carecen de lógica.

Lo que sí puede creerse es que los yanquis van á llevarse un desengaño grandísimo, á menos que todas las grandes potencias se dejen arrastrar por Inglaterra, que en el conflicto actual desempeña el mismo papel que desempeñó Alemania en la cuestión turco-helénica. Esperemos, que no será mucho. 8 Mayo 1898.

CH. BOPHEX.

PROYECTOS DE HACIENDA

PARA EL AÑO ECONÓMICO DE 1898 99

Presupuesto ordinario

La memoria con que el señor ministro de Hacienda presenta á la deliberación de las Cortes las leyes económicas para el año 1898-99 comienza con una exposición en que se explican las causas que determinan el aumento de los gastos, entre los cuales figuran, con relación á los del presupuesto de 1896-97, último votado en Cortes, 61 millones, necesarios para el pago de la anualidad de intereses y amortizaciones de las obligaciones sobre la renta de Aduanas emitidas por los gastos de la guerra; 21 millones para situar fondos en el extranjero, entretenimiento de la Deuda flotante y diferencias de cambio en los pagos del Tesoro en otros países; cinco y medio para atenciones de clases pasivas, y otros gastos autorizados por leyes ó impuestos por la necesidad ó por las exigencias del mejor servicio.

También se explican detalladamente los medios que se proponen para cubrir esos mayores gastos, entre los cuales figuran principalmente el aumento de los recargos transitorios sobre las contribuciones directas é indirectas, sin excepción alguna, el impuesto que se establece sobre el petróleo, gas y electricidad, calculado en siete millones, y la entrega de 30 que se espera obtener del ministerio de Ultramar.

A continuación aparece la liquidación definitiva del presupuesto de 1896 y 1897, la probable del presupuesto de 1897-98 y la del presupuesto extraordinario de 1891.

Las obligaciones y los recursos para el presupuesto de 1898 99 se calcula en las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Gastos	865.508.774,08
Ingresos	866.014.870
Exceso en los ingresos	506.095 92

Presupuesto extraordinario

El presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896 y modificado por la de Junio de 1897 se amplía en dos años más, aumentando en 18 millones, ó sea hasta 90, el crédito para gastos del ministerio de Marina, y para dotarlo con los recursos necesarios se autoriza la emisión y negociación de valores del Tesoro en cantidad de 100 millones nominales, con la garantía de las minas de Almadena.

Autorizaciones

Por un proyecto especial se solicita autorización para arbitrar cuantos recursos sean precisos para el pago de las obligaciones que origine la guerra, entregándolos al ministerio de Ultramar en concepto de anticipos reintegrables. Al efecto se autoriza al gobierno:

- 1.º Para emitir deuda del Estado ó del Tesoro con garantía de los recursos de la nación.
- 2.º Para aumentar la facultad de emisión de billetes al portador, concedida al Banco de España, fijando la parte que ha de conservar en sus cajas en metálico ó barras.
- 3.º Para negociar anticipos reintegrables con las Compañías que tienen á su cargo el monopolio de algún recurso del Tesoro.
- 4.º Para exigir el anticipo de una anualidad de las contribuciones territorial é industrial.
- 5.º Para emitir obligaciones del Tesoro en equivalencia de las que constituyen la actual Deuda flotante y por el importe del saldo que resulte en fin de Junio próximo de la liquidación del servicio de tesorería.
- 6.º Para convertir títulos de la Deuda exterior en interior.

Aprobación de créditos

Se acompañan también un proyecto de ley sobre aprobación de los créditos concedidos por medida gubernativa, durante el interregno parlamentario, y otro sobre aprobación de la cuenta general de 1895 96.

Aprobación de la rebaja á los trigos

Finalmente, en otro proyecto de ley se propone la aprobación de las rebajas acordadas por el gobierno en los derechos arancelarios de los trigos y sus harinas.

EN ESPAÑA HAY PAZ Y PROSPERIDAD

Motines en Murcia

Continúa la inquietud en toda la provincia.

Además de los anteriores alborotos, ha habido un motín en Lorca.

Como los otros, éste tuvo por causa la carestía de las subsistencias.

Han sido apedreados varios edificios.

El conflicto ha sido conjurado sin incidentes graves.

Se ha confirmado la gravedad de los sucesos ocurridos en La Union.

Los amotinados cometieron, entre otros desmanes importantes, el de poner en libertad á los presos y el de incendiar el ayuntamiento.

La población continúa ocupada militarmente, habiéndose declarado el estado de guerra.

Sigue la intranquilidad.

Ante el temor de que estalle un conflicto, el gobernador ha marchado á Cartagena.

Ciudad-Real en estado de guerra

Durante todo el día 5 se han desarrollado escenas tumultuosas, que han revestido caracteres de grave motín.

En las primeras horas de la mañana las tahonas y panaderías han sido saqueadas por numerosas turbas, compuestas principalmente de mujeres.

El motín fué tomando formas anárquicas, y á la una de la tarde adquirió el aspecto de pillaje, siendo rotas las puertas de varias casas, en donde las turbas penetraron y cometieron toda clase de robos.

Las autoridades con la Guardia civil han recorrido todos los sitios amenazados; pero impotentes para evitar tan inesperados desórdenes, se han visto desacatadas y hasta agredidas.

La causa del conflicto que tiene aterrorizada á la población es la insistente subida del precio del pan y otros artículos de primera necesidad.

Todos los comercios han cerrado sus puertas.

Los fieltos de consumos han ido destrozados y quemados.

No hay heridos ni contusos, porque la Guardia civil no ha dado cargas.

El ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, á la que han asistido personas respetables y de diferente color político.

Se han hecho ofrecimientos al alcalde para recabar de los acaparadores harinas y trigo.

Algunos de los agricultores se prestan para que se disponga de las pocas existencias de sus graneros.

La sesión terminó sin tomar acuerdos á causa de haber sido llamado el alcalde por el gobernador para constituirse en junta de autoridades.

En el momento de reunirse la junta de autoridades, se han presentado en el gobierno civil diversos grupos que han excitado al gobernador para que se ponga al frente de una manifestación de hombres honrados, y acometan, en unión de éstos y la Guardia civil, á las turbas, ya divididas que todavía siguen atropellándolo todo.

El gobernador manifestó que iba á resignar el mando en la autoridad militar, pero que intentaría el último esfuerzo para evitar horas de luto á esta capital.

Formóse inmediatamente la manifestación, y con excelente resultado, pues las turbas han ido desapareciendo.

El conflicto pierde su gravedad en las últimas horas de la tarde.

Las autoridades, que no disponen sino de doce ó catorce números de la Guardia civil, han acordado establecer retenes de personas conocidas por su honradez, que se han ofrecido á velar durante la noche, por la conservación del orden.

Hay noticia de que en otros pueblos de la provincia han ocurrido también graves desórdenes.

El juzgado ha instruido diligencias. Se han hecho varias detenciones de mujeres y niños.

Entre los daños causados por el motín, figuran, en primer término, destrucción total de la fábrica de pan del Sr. Ayala, el industrial más acaudalado de esta fabricación, y el saqueo de la farmacia del Sr. Andrade, que es á la vez comisionista de granos.

La casa de un hijo del Sr. Ayala ha sido totalmente saqueada. Los gritos de los amotinados han sido: '¡Abajo los consumos!, '¡Queremos el pan barato!, y otros análogos.

El estado de guerra

En vista de que numerosos grupos, compuestos principalmente de hombres, recorren las calles en actitud sospechosa, el gobernador ha reunido la junta de autoridades, y oyendo su consejo, ha resignado el mando en la autoridad militar.

Publicada la ley marcial, los grupos se han disuelto á la primera intimación.

Motín en Soria

El día 5 por la noche promovieron un motín las mujeres del pueblo.

La causa ha sido que en el mercado el precio del trigo alcanzó á 66 reales, siendo adquirido en su mayoría por los acaparadores.

Las mujeres, no satisfechas con la promesa del gobernador, se dirigieron á la estación del ferro-carril, donde se habían facturado grandes partidas.

Las amotinadas iban seguidas de hombres y niños.

A pesar de oponerse el jefe de estación, abrieron un vagón y desparramaron el grano por el suelo.

Se presentó el gobernador militar, pretendiendo dominar el tumulto.

Las mujeres abrieron otro vagón, haciendo lo mismo que con el anterior.

Los vagones de trigo eran de D. Juan Peñalva y D. Manuel de Marco.

Ala estación acudieron el gobernador civil, el alcalde, el primer teniente alcalde y el inspector Mazas.

Desde uno de los vagones hablaron el gobernador y el alcalde á la multitud, diciendo el primero que había trigo suficiente para Soria, y que tomaría medidas para evitar que los acaparadores no lograsen acaparar más.

Rogó á la multitud que no le obligase tomar medidas energéticas, y mandó retirar á la Guardia civil, que había acudido al mando de su comandante, diciendo que fiaba en la cordura del pueblo de Soria.

Los amotinados estaban quemando la documentación de consumos en la plaza de la Leña, cuando apareció fuerza de caballería é infantería, la que dió cargas, disolviendo á los amotinados.

La Guardia civil recorre la población.

El centro de la ciudad ha recobrado su aspecto ordinario.

Motín en Alburquerque

Numerosos grupos de mujeres amotinadas piden rebaja del precio del pan.

Después de un gran alboroto, hacen retroceder un carro cargado de trigo que calfa para Badajoz.

La situación de las clases trabajadoras es muy difícil.

En Aranda de Duero

En el mismo día 5 se presentaron en el Ayuntamiento gran número de obreros en demanda de trabajo, pues con haberse subido el trigo á 16 pesetas y estar suspendidas las labores del campo, se hace muy difícil la vida del pobre en esta comarca, temiéndose que pueda sobrevenir un conflicto.

Temiendo el hambre

La Cámara de Comercio de Sevilla se ha reunido para tratar de la cuestión de subsistencias de Sevilla. Después dirigió el siguiente telegrama á Sagasta.

Como presidente de la Cámara de Comercio y por su acuerdo, pido al gobierno que, en vista de la gravedad de las circunstancias por que atraviesa el país, imponga un fuerte derecho de exportación al trigo, á las harinas y á todos los artículos de subsistencias, que resulta eficaz para evitar que salgan de España. Urge prontas y radicales medidas en este sentido.

Hoy ha subido el precio del pan.

En Manzanares

Algunos de los mayores contribuyentes, en reunión celebrada con el alcalde, se han comprometido á no vender trigo para la exportación.

Desde luego que ese acuerdo, aunque hubiera sido resolución general, no satisface por completo. Es cierto que puede contarse con existencias en las paneras; pero ¿hay decisión de vender? ¿A qué precio? Porque el no vender para fuera no compromete á vender para el consumo á precio remunerador, más no exagerado.

De esperar es que se deje sentir el patriotismo verdad y no se dé lugar á conflictos que pueda y deben evitarse.

Las mujeres después de protestar, fueron en comisión á ver al gobernador, quien les prometió tomar medidas para que no volviese á ocurrir.

En Madrid

Los fabricantes de pan de Madrid han comunicado al alcalde, Sr. Conde de Romanones, que desde el 7 en adelante se venderá el pan en Madrid á 44 céntimos, los 800 gramos, á 22 los 400 y á 11 los 200.

A la carestía de otros artículos de primera necesidad se aumentará desde mañana la de ese otro principal elemento de subsistencia de las clases pobres de Madrid.

En el informe de los Sres. Clot, Lorenzale y Palazuelo, relativo á la fabricación y precio del pan en esta capital, y que fué aprobado por la junta asesora de subsistencias en sesión de 4 de Marzo pasado, se pretende justificar esa elevación en el precio del pan; pero lo que el informe no dice, sin duda por olvido involuntario es que si las autoridades municipales cumplieren con su deber y con las ordenanzas, á la par que el gobierno dicta aquellas medidas indispensables para salvar esta gravísima cuestión de la subsistencia, no adquiriría el mal tan hondas raíces ni se renovaría el conflicto con la frecuencia con que se produce.

La guerra en Cuba

Telegrama oficial

Capitán general á ministro Guerra:

Perseguida hoy por buques americanos que bloquean Habana una goleta, que desde Vuelta Abajo burlaba bloqueo, dispararon sobre ella, y al ponerse al alcance de estas baterías se les hizo fuego enérgicamente, causándose averías, retirándose todos en el acto y pudiendo entrar goleta libremente.

Detenido antes de ayer por buques bloqueo el mercante francés Lafayette, y llevado á Cayo-Hueso, la escuadra francesa obligó á dejarlo en libertad, y hoy está descargado en este puerto.—Blanco.

Matanzas cañoneada

Según dicen los marinos de la escuadra bloqueadora, las nuevas baterías de Matanzas han cañoneado á los buques Dupont y Winslow.

Este contestó bombardeando aquéllas y apagando sus fuegos, según dicen los tripulantes del barco.

Después se ha sabido que no apagaron los yankees los fuegos de las baterías.

Whigham, corresponsal del periódico The Chicago Tribune y gran campeón del juego del golfo, ha sido hecho prisionero y fusilado por las tropas españolas en Cuba.

Goleta perseguida

En persecución de una goleta pescadora que trataba de entrar en el puerto llegaron dos buques yankees hasta cerca del fuerte de las Chorreras.

En cuanto estuvieron á tiro, las baterías dispararon sobre los buques, viéndose claramente que una de las granadas cayó en la cubierta de uno de ellos.

Otra granada destruyó la chimenea del otro, rompiéndole un palo.

Los dos buques se retiraron á toda máquina con grandes averías.

La goleta perseguida pudo llegar con toda felicidad al puerto.

Restos del Cincinatti

En aguas de Cárdenas se han encontrado nuevos restos del crucero yankee Cincinatti, lo cual confirma la sospecha de que dicho buque ha debido irse á pique.

La guerra en Filipinas

Más pormenores del combate de Cavite

Los periódicos de Londres publican pormenores del desdichado combate de Cavite.

El Daily Mail ha recibido telegramas de Hong-Kong con pormenores facilitados por oficiales yankees, razón por la cual deben recibirse con reserva.

Dicen así los oficiales de la escuadra que manda Dewey:

Antes de llegar á la bahía de Manila visitamos el puerto de Subic.

Allí había dos goletillas que ignoraban el paradero de la escuadra española.

Continuando nuestra derrota, llegamos el sábado por la noche al canal de la bahía de Manila.

Entramos despacio y con las luces apagadas; formaban la primera línea los buques de mayor porte y la segunda los más pequeños, todos ellos en orden de batalla y con los cañones preparados.

Pasaron bajo las baterías de la isla del Corregidor cinco barcos.

Al llegar á ellas el crucero Boston, salió de las chimeneas de éste un resplandor que nos denunció.

Desde la isla dispararon entonces un cañonazo, cuyo proyectil pasó cerca de la proa del Boston.

Este hizo fuego contra el fuerte, que volvió á disparar dos granadas y guardó silencio después.

Entramos en la bahía, yendo el buque almirante Olimpia á la cabeza.

La batería de cañones gruesos existente en Cavite fué la primera en cañonearnos. Pronto la imitó la escuadra española, que estaba desplegada en línea de batalla y flanqueada por las baterías del puerto.

Componíase de diez barcos mayores y de cuatro cañoneros pequeños. Cerca del arsenal había otros dos barquitos.

Los primeros cañonazos de los españoles disparados á las cinco de la mañana, no alcanzaron á los barcos de los Estados Unidos.

Dewey ordena entonces que estos se extiendan en línea de combate y manda hacer fuego á discreción.

Los artilleros ajustan las punterías y empiezan entonces el fuego general.

Pocos momentos después el humo era tan denso que no permitía ver nada.

La escuadra yankee evoluciona, pasa y vuelve á pasar delante de la española disparando incesantemente.

Dos minas estallan junto al Olimpia

cuando este barco se presenta por segunda vez delante de los españoles.

En ese instante se destaca el buque almirante español Reina Cristina y avanza gallardamente sobre el Olimpia, que era nuestro barco insignia, para combatir con él.

Concentramos nuestros fuegos sobre el Reina Cristina y le obligamos á virar.

En aquel momento una granada incendia la proa del crucero español; nuestros artilleros afinan la puntería y destrozan el crucero.

El almirante Montojo tiene que abandonar, y el barco se hunde poco después.

Al poco tiempo es también incendiado el crucero Castilla por nuestras granadas.

Los españoles siguen peleando, sin embargo, con extraordinaria valentía, pero sus tiros dan en el agua ó pasan de masiado altos.

Poco después tocó la vez al crucero Don Antonio Ulla, que también se incendió durante el combate.

Sus tripulantes pelearon con verdadero heroísmo, pero perdieron sus vidas inútilmente.

El barco se inundó sin que dejara de ondear en él la bandera española y arrastrando al abismo á toda la tripulación.

Cinco veces pasamos los norte-americanos delante de la línea de barcos enemigos; cañoneándolos sin descanso.

Todos los buques españoles estaban fuertemente ardiendo, medios hundidos y destrozados; pero haciendo fuego todavía contra nosotros.

El combate había durado dos horas.

Nuestra gente estaba rendida de cansancio.

Dewey ordena la retirada para reposar y almorzar.

Los marinos españoles, creyéndose vencidos al ver que nos alejamos, comenzaron á dar vivas y gritos de victoria.

Las baterías de Manila disparan con sus cañones Krupp al pasar nosotros y no les contestamos.

El segundo combate

A las diez y media se reanuda otro vez la acción.

El Baltimore se aproxima á Cavite para bombardear las baterías de la plaza.

Estos contestan sin alcanzar al blanco, y el Baltimore apaga en breve tiempo los fuegos.

El segundo combate fué menos furioso que el primero, pues la mayoría de los barcos españoles estaban hundidos en el mar.

Los fuertes españoles disparaban con gran rapidez, pero no nos causaban daño alguno.

Concentramos entonces todos los cañones sobre ellos y á las doce y cuatro minutos tuvieron que arriar ya la bandera.

Cuando un bote del Petrel tocó en tierra para tomar posesión de Cavite, varios frailes y hermanas de la Caridad rodearon al oficial que mandaba aquella nave, implorándole que respetara las vidas de los heridos y enfermos que había en el hospital.

La marinería yankee salvó á 200 marinos españoles, que se habían echado al agua y que estaban ahogándose. Los mandaron á tierra con una escolta. Estos marineros eran todos indios.

Todos los barcos españoles se han perdido y las bajas de los tripulantes han sido muy grandes.

Los oficiales del Macculloch terminan el relato haciendo entusiasta elogio del valor de los españoles.

Citan especialmente la valentía de la tripulación del Castilla, diciendo que es la gente más heroica que jamás ha sido sacrificada en una batalla.

Los yankees en Filipinas

El buque Macculloch salió de Hong Kong ayer á las tres de la tarde, después de un vivo cambio de despachos con Washington.

La opinión es que esperará en la bahía de Mirsbay instrucciones definitivas.

Se asegura que Dewey está escarado de comunicar á las autoridades españolas que su gobierno quiere la soberanía de los Estados Unidos en Filipinas.

Se asegura que Mac-Kinley no desea más que impedir que los filipinos ayuden á España.

Dícese que, cuando se reúnan para ello los elementos necesarios, se procurará organizar un gobierno en el Archipiélago por los americanos.

Acuerdo sobre Filipinas

En Washington se han reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Mac-Kinley, acordando establecer un gobierno militar en las islas Filipinas y enviar á dichas islas una expedición de 10.000 hombres de caballería, infantería y artillería para la ocupación de Manila y llevar á cabo ulteriores operaciones si el almirante Dewey así lo resuelve.

La expedición zará de San Francisco de California el sábado 14.

El generalísimo Miles ha anunciado que ya hay en San Francisco 5.000 soldados dispuestos á embarcarse y que los otros 5.000 estarán preparados el jueves.

Mac-Kinley sigue inclinado á ocupar Manila de una manera total y efectiva y

conservarla hasta que España pague una fuertísima indemnización de guerra. Impondrían a España, como condición, el que los Estados Unidos poseyeran permanentemente en Manila un depósito de carbon fortificado.

NOTICIAS DE WASHINGTON

Horror á la fiebre amarilla

El World de Nueva York publica un telegrama de Cayo Hueso diciendo que se han presentado cuatro casos de fiebre amarilla entre los marineros americanos colocados á bordo del barco apresado, el Argonauta.

Los médicos declaran que la enfermedad es únicamente esporádica.

El Argonauta ha sido sometido á cuarentena.

Proyectos

Créese con referencia á noticias del gobierno que el almirante Sampson, avisado como lo estaba de que la escuadra española se dirige á Puerto-Rico, no habrá dudado de atacar á San Juan, capital de la isla.

Esperáse de un momento á otro con inmensa ansiedad noticia del combate entre las escuadras yankee y española que se supone ó realizado ó inminente.

Si los norte-americanos triunfaran, el programa es el siguiente:

El almirante Sampson tratará de apoderarse de San Juan de Puerto-Rico.

Un ejército de 40.000 hombres, que se reconcentrará rápidamente en Tampa, desembarcará en la isla de Cuba.

Se ha abandonado por completo el plan primitivo de la ocupación gradual de la isla, confiándose el acer ó de una invasión rápida y decisiva.

Supuesto encuentro

El Journal publica en su edición de la noche un telegrama de Haití diciendo que el barco de guerra yankee Montgomery ha encontrado cerca de los cayos de las Tortugas un crucero español ayer tarde.

Añade que ambos barcos cruzaron muchos disparos, y que el español se dirigió á Cuba.

Nada dice del resultado del combate. Esta noticia es de las que deben ponerse en cuarentena, porque el Journal es muy poco escrupuloso respecto á la información, y además no es explicable que un crucero español anduviera suelto por aquellos sitios.

El World inserta noticias telegráficas de varios puntos de Haití y de Santo Domingo, afirmando que se ha librado un combate entre barcos españoles y americanos cerca de la costa por Oeste de Haití.

El capitán de vapor francés Ovide, que viene de Port-au-Prince, asegura que ayer vió á un crucero español que perseguía al barco yankee Montgomery cerca de Cabo Haitiano.

Por momentos crece la ansiedad pública esperando la confirmación de todos estos informes y las dudas que inspira la falta de noticias fidedignas.

Crónica

DE ROMA:

La prensa liberal de Roma, que hasta ahora en su mayor parte se mostraba favorable á España en su conflicto con los Estados Unidos, ha cambiado de rumbo de una manera repentina, declarándose partidaria del Norte América en nombre de «la libertad de los pueblos» y de otras zarandajas por el estilo. Entre esos periódicos que han vuelto la casaca son más de notar los sedicentes conservadores-liberales, moderados y monárquicos.

Este cambio de frente se deriva probablemente de una consigna de la masonería, la cual, en la noche del 21 de Abril, con pretexto de la conmemoración anual del «Nacimiento de Roma», se reunió en fraternal banquete en los salones del Gr. Or., que está situado en el Palacio Borghese. En aquella «eterna blanca» (como lo llaman en el ritual masón) tomaron parte un centenar de personas entre «hermanos, hermanas» (mopzas) y cuatro oficiales del ejército; y en los brindis se hicieron votos por la «libertad de Cuba.»

No hay que decir que la prensa católica italiana está decididamente al lado de España y hace ardientes y sinceros votos para que alcance la victoria contra el poderío norte-americano.

Mr Descartins, el miembro más caracterizado del grupo católico que asistió al Congreso social de Zurich, al que concurririeron también socialistas de todos los países, y alma del movimiento democrático cristiano en Suiza, de cuya nación es consejero nacional, acaba de recibir una carta del Cardenal Rampolla,

notificándole la plena aprobación por Su Santidad León XIII del proyecto de Unión internacional de los grupos obreros católicos, redactado por los delegados católicos después del citado Congreso, y expresándole los vivos deseos del Sumo Pontífice de que la Unión se inspire fielmente en las enseñanzas de la Enciclica sobre la Condición de los Obreros.

El Padre Santo no ha dado su aprobación al proyecto, sin antes hacerlo examinar en todos sus detalles por personas competentes y autorizadas.

Ha llegado á Roma, de la archidiócesis de Perusa, una peregrinación compuesta de un millar de personas próximamente.

La junta permanente de los Congresos católicos de Italia ha dirigido una circular á todas las Asociaciones católicas, principalmente á los círculos universitarios y donde quiera que se trate de la instrucción de la juventud para que, habiendo resultado inútiles cuantos trabajos se han hecho para obtener del Gobierno la libertad de la enseñanza católica, se procurara al menos popularizar esta idea y darla á conocer por medio de conferencias, revistas y cuantos medios se pueda.

NACIONAL:

El Boletín Eclesiástico de Jaén ha insertado una circular en que el Reverendo Prelado de aquella Diócesis prohíbe expresa y terminantemente á los párrocos u otros encargados de iglesias que acepten donativos hechos á éstas con dinero recaudado en bailes de caridad, funciones teatrales, corridas de toros y otros espectáculos de la misma índole.

A pesar de que el actual ministro de Ultramar, el funestísimo Sr. Moret, es enemigo de los frailes, quienes cree que son inconvenientes en Filipinas, convocó unos días antes del desastre de Cavite á los Procuradores de las Ordenes religiosas, solicitando su concurso en nombre del Gobierno, para la defensa del Archipiélago frente á la guerra contra los norte-americanos.

Los Rdos. Padres Procuradores dijeron al Sr. Moret, que consagrarán á la defensa nacional cuanto poseen.

Hemos leído el notable y concienzudo estudio que de «La prensa en sus relaciones con la Religión, la Ciencia y la Moral» hizo D. Segismundo Pey-Ordeix, presbítero, en el sermón predicado el día 20 de Marzo último en la fiesta que á su protector el Patriarca San José dedicó en la iglesia de Santo Domingo la «Biblioteca Católico-Propagandista» de Pamplona.

El estudio que de tan grave cuestión hace el Sr. Pey-Ordeix es completo, y habiéndose publicado por la Sociedad Católica de Pamplona este trabajo, merece circule y se dé mucho á conocer.

Un ayudante de Caja del Banco de España, al pagar un talón, dió de más la cantidad de diez mil pesetas.

Pasados varios días se ha presentado en el Banco el Rdo. P. Gil, de la Compañía de Jesús, y entregó las diez mil pesetas, que había recibido bajo sigilo sacramental.

Con motivo de lo que ocurrió en la Sociedad Bilbaina cuando varios socios pidieron se retirasen de la Biblioteca los libros prohibidos por la autoridad de la Iglesia, se elevó una consulta á la Sagrada Congregación Romana competente sobre si negándose la Sociedad á retirar los prohibidos sería lícito á los católicos seguir siendo socios de ella.

La Sagrada Congregación, según dice El Vizcaino, ha respondido ya declarando que no es lícito, y la autorizada respuesta se ha comunicado al Sr. Obispo de Victoria.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 12. Sale el sol, á las 4'45. Pónese, á las 7'8.

MAÑANA

(131) 13 (233)

VIERNES

SAN PEDRO REGALADO CONFESOR

Nació San Pedro en Valladolid y fué refo mador del austero instituto de San Francisco. Adornado con el don de milagros, mandó á sus monjes recogiesen de un río el cadáver de una joven suicida por defender su castidad. Murió santamente llorado por la comunidad á los 66 años, en 1456.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA Devoción á la Santísima Virgen María ¡Oh Jesús míd por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrez-

co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la devoción á María llegue á ser cada vez más y más fructuosa entre los socios de nuestro Apostolado.

PROPÓSITO

Rogar al Corazón de Jesús por la intercesión del Corazón de María.

OFICIO DIVINO.—Día 13.—Feria 6.—De San Pedro Regalado Confr. Blanco. Semidoble. com. de la Santa Cruz. Vísperas capitula de los Santos Nereo etc. Mártires com. de San Pedro, de San Bonifacio Mtr. y de la Santa Cruz.

CUARENTA HORAS

En la Misión, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Beato Juan Perboyre: exposición á las siete de la mañana y en seguida el ejercicio del mes de María. A las diez misa mayor. Al anochecer, después de la devoción del mes de Mayo habrá sermón por un P. de la Congregación.

CULTOS

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Rogad á Dios en caridad por el alma de la virtuosa Señora Presidenta de las Monjas de la Misericordia de Capdeillá, Sor Jaimeta Albarrá y Barbarin, que falleció el día 9 de Mayo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos. A. E. R. I. P.

DE LA CAPITAL

Rogativa.—Varias piadosas personas inspiradas por su fe y amor patrio han acordado dedicar un devoto triduo á la piadosa imagen del Ecce-Homo que se venera en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, á fin de alcanzar la pronta terminación de la guerra.

Esta noche después del ejercicio del mes de María, se dará principio al mencionado triduo, estando encargado de los sermones el presbítero D. Nicolás Cortés.

Es propio de católicos elevar fervorosas plegarias á Dios en las azarosas circunstancias que atravesamos, máxime cuando la oración, á más de influir en los pechos ánimo y valor, hace triunfar de los enemigos por poderosos que sean.

Jubileo.—El próximo domingo desde primeras vísperas hasta la puesta del sol, se podrá ganar indulgencia plenaria, en forma de Jubileo, aplicable en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, concedida por la Santidad de León XIII orando con las debidas disposiciones por los fines de la Santa Iglesia ante la imagen del glorioso obispo y mártir San Emigdio que se venera en la iglesia del Santo Hospital provincial de esta ciudad.

Bienvenidos.—A bordo del vapor Lulio llegado ayer, vinieron, procedentes de Puerto-Rico, nuestros amigos D. Miguel Nadal, Presbítero, Cura Económico de Sábana Grande, y D. José Bestard, Presbítero, recién ordenado en la Isla de Santo Domingo, quien viene con el objeto de celebrar su primera misa en Santa María, su pueblo natal.

Reciban el novel sacerdote y su familia nuestra más cordial enhorabuena.

El Gato Negro.—En el número 16 publica una llamativa portada en colores, de Figuer; una intencionada caricatura de actualidad que lleva la firma de Melitón González; una página modernista de Gosé; otra, alegórica del mes; en color ambas; ésta, de Triadó; y prosa y verso y monos de Osorio y Bernad, Xaudaró, Fradera, Sanz Castañó y José M.ª Matheu, Flik-Flok, Figner, González Anaya, Labarta, Toscano Quesada, Rojas, Lasso de la Vega, Arpe, D. Ortiz y Solís.

A O'20 peetas calle Conquistador, 32, único punto de venta en Palma.

Valores declarados.—Por la Dirección general del Cuerpo de Correos, en circular fecha del día 4 del actual, ha participado á la Administración del ramo de esta provincia, que han sido autorizadas para el servicio interior é internacional de cartas con valores declarados y para el de efectos asegurados en el interior las oficinas de Bocairrente (Valencia), Biéscas y Panticosa (Huesca), San Cladio (Lugo), Hervás y Broxas (Cáceres).

Pensión.—La Junta de Clases pasivas ha concedido una de 480 pesetas anuales á Doña Francisca y Doña María Pascual Mayol, hijas de la difunta Maestra de Son Sardina Doña Isabel Mayol.

Solicitudes.—Han pasado á la Dirección general los expedientes formados por D. Juan Rantús y Doña Catalina Labandera Moragues, maestros del Molinar solicitando nuevos títulos administrativos.

Nombramientos.—En virtud de las oposiciones celebradas últimamente en esta capital han sido nombradas maestras de las escuelas de niñas de Son Sardina Doña Paula Cañellas, de Valldemosa Doña Francisca Davia, de Bager Doña Juana María Oliver, y de Maria Doña María Coll.

Ciudad de Mahón.—Este vapor fué portador ayer de 30 cabezas de ganado vacuno y 200 de lanar procedentes de la vecina isla de Menorca y con destino al abastecimiento de esta población.

Los que vuelven.—Ayer regresó á esta ciudad, procedente de Cuba por enfermo, el soldado Antonio Torrandell Ferrucha, natural del Arrabal de Santa Catalina.

Correspondencia.—La que hemos recibido hoy de Barcelona por vía de Alcodia se ha reparado á las diez de la mañana.

Exámenes.—En el Instituto Ballear se dió comienzo ayer á los exámenes de la asignatura de Geometría.

Baños.—Los de mar de la Portella han empezado ya á montarse.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

En el Congreso

Madrid 11, á las 11'45 m. El Congreso aprobó las autorizaciones al Gobierno para arbitrar recursos con los que hacer frente á las necesidades de la guerra.

Los monárquicos muestranse entusiasmados de la contestación contundente, henchida de brillantes e póstrofos que digió el señor Sagasta contra el Sr. Salmerón.

Miedo yankee.—Yankees desconcertados Madrid 11, á las 11'10 m. Una expedición yankee se dirige á Puerto Rico, habiendo desistido de la que tenían proyectada para invadir á Cuba, temerosos de los estragos que creen causaría el vómito en sus filas.

Los yankees muestranse desconcertados con motivo de ignorar el paradero de la escuadra española.

Primo de Rivera. -- Rumor fatídico.—La prensa del Tonkin

Madrid 12, á las 1'45 m. Llegó á esta el general Primo de Rivera.

En Sanghai ha circulado el rumor de que los rebeldes filipinos asesinaron al almirante de la escuadra española Sr. Montojo.

La prensa del Tonkin publica violentos artículos contra los yankees á quienes llama piratas, cobardes y asesinos.

Un canard.—Yankees á Cuba Madrid 12 á las 2'30 m.

La prensa de Washington anunció con carácter oficial la llegada á Cádiz de la escuadra española.

Hoy saldrá de Tampa la primera expedición destinada á invadir la isla de Cuba.

El resto de dicha expedición saldrá el domingo de Nueva York.

Instrucciones á Sampson.—El Comité de la guerra

Madrid 12 á las 2'45 m. Dice un periódico de Nueva York que el gobierno de Washington ha dado instrucciones al almirante de la escuadra yankee, mister Sampson, ordenándole, ataque inmediatamente á Puerto-Rico.

El Comité de la guerra que funciona en Washington tiene dispuesto su plan partiendo de la base de la ocupación militar de dicha plaza.

Sin novedad.—Yankees en Puerto Rico

Madrid 12 á las 3 m. Los últimos despachos recibidos de Puerto Rico dicen no ocurre ninguna novedad.

El Capitán General Sr. Marín, socorre las obras de los fuertes y lo tiene todo dispuesto para resistir al enemigo.

Han llegado á Puerto-Rico, como exploradores, algunos buques americanos que creese proceden de la escuadra que manda el almirante Sampson.

La escuadra.—La crisis.—Las autorizaciones

Madrid 12 á las 3 m. Créese que mañana se tendrán noticias del paradero de la escuadra española.

La crisis sigue en igual estado, haciéndose infinitas conjeturas acerca de su solución.

Se ha declarado oficialmente la aprobación de las autorizaciones que pidió el gobierno en el bill de indemnidad que presentó á la aprobación de las Cortes.

Un telegrama yankee.—No es verdad.

Madrid 12 á las 3'15 m. El diario Te Times publica un telegrama de Nueva York diciendo que el gobierno yankee tiene resuelto construir seis caza-torpederos rápidos.

Se ha desmentido la noticia que circuló respecto de la llegada á Cádiz de la escuadra española.

Pérez.

Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like perpetuo interior, perpetuo exterior, amortizable, Cubas (90), Cubas (88), Paris, Francias, and Ferro-carriles del Norte.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES
POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabé para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehención de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 128.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Súaña—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

- Ennes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
- Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
- Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
- Jueves, ninguna.
- Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
- Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
- Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

- Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
- Martes, nueve mañana, de Ibiza y Valencia.
- Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
- Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
- Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
- Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
- Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 19 de Abril de 1898.

- De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
- De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.
- De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
- De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llega.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santaclia	2	8
Calviá...	Santaclia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpunent...	P. del Olivar	2	9
Váldamosa...	S. Miguel, 84	2	8
Dayá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8:30
Santanyí...	Bauló, 6	2	8:30
Campos...	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

PIANOS

Casa **PERELLÓ-Unión-19**

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

6 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa **PERELLÓ**—PALMA—UNIÓN, 19.—

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

GRAN BARATURA

FOR FINAL DE TEMPORADA

- 600 cortes pañete á 20 reales.
- Cortes armure negro puro lana á 10 pesetas.
- Cortes francias algodón á 10 rs. una.
- Telas escocesas á 14 rs. corte.
- 200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
- Madapolam á 16 céntimos cana.
- 200 piezas madapolam á 20 rs. una.
- 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 pts.

- Cubrecoorsés con mangas á 4 reales uno.
- Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
- 300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.
- Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.
- 1000 mantas algodón á 3 rs una.
- 200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho alconchados, pantillas, toallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

¡OJO!—Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1)

- UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1:50.
- DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1:50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0:50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1:50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

TIPOGRAFIA CATOLICA BALBAR, SANTO CRISTO, 20.

EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORÁ"
SE ADMITEN ANUNCIOS
SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles
en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)